



CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO

Secretaría de la Mujer

c/ Sagunto 15 – 1º 28010 – Madrid. Teléfono 91 447 3132
email: sp-mujer@cgt.org.es - Móvil 679 426 329

Manifiesto Concentración antirepresiva ante los juzgados de Valencia

Desde que hace 7 años se aprobó la ley mordaza, esa tan hipócritamente llamada de protección de la seguridad ciudadana, que supusieron un claro retroceso en las libertades de expresión, reunión, manifestación e información. Hemos visto el goteo constante de acciones represivas, sanciones y persecución.

Cómo los cuerpos policiales, con impunidad e investidos como juez y parte, atacan la base de asambleas feministas, colectivos okupas, sindicatos de clase o cualquier otra entidad de lucha ciudadana. Como persona a persona, son acosadas, identificadas, juzgadas y sancionadas.

En un claro intento de limitar, disuadir, ¡desmovilizar! las acciones reivindicativas de acción social. Legislando y reformando leyes, que en lugar de derogar, lo que hacen es reafirmar las herramientas de control del estado, con la clara intención de eliminar las acciones contra este sistema capitalista, en que los de siempre acumulan cada vez más poder y capital, y a su vez van quitando derechos y libertades fundamentales a la clase trabajadora, cada vez más precaria.

Basta con que cualquier policía declare en contra de alguien para que se valide su actuación. Basta con que las fuerzas de seguridad responsabilicen a alguien de cualquier hecho para que se le interponga una sanción.

Como les ha pasado a las 21 compañeras sancionadas en Valencia por el simple hecho de participar en manifestaciones feministas, el 8M del 2018 y del 2019, por reivindicar la lucha contra la violencia machista el 25N.

O como les ha pasado a las 4 ecologistas acusadas por defender la huerta y el patrimonio de la alquería del Forn de la Barraca.

Pero no callaremos, gracias al apoyo mutuo y a la unión de colectivos como Alerta Solidaria de la Asamblea Feminista o la comisión antirepresiva, se denuncian estas acciones represivas, se visibilizan y se lucha por recuperar nuestras libertades y derechos fundamentales.

Desde CGT, una organización anarcosindicalista, combativa y de clase, manifestamos nuestro apoyo y nuestra solidaridad con las compañeras. Estaremos también en la realización de tantas acciones como sean necesarias para denunciar este nuevo ataque contra el sindicalismo combativo. Y, del mismo modo, también desde CGT, vamos a continuar apostando y fomentando la lucha en la calle, convocando movilizaciones para exigir la derogación íntegra de la Ley Mordaza y respondiendo contundentemente contra los montajes policiales y las políticas neoliberales de quienes nos Gobiernen, sean del color que sean.

¡Si tocan a una, respondemos todas!

¡Ninguna agresión sin respuesta!

Valencia, 13 de diciembre de 2022